

LA CIUDAD

SEMANARIO REPUBLICANO-Órgano del partido republicano autónomo de Alcoy

Año I

Alcoy — Sábado 17 de Diciembre de 1910

Suscripción

Alcoy: Un mes, 50 céntimos.
Fuera: Un trimestre, 1'50 pesetas.

Numero suelto, 5 céntimos

Anuncios

En cuarta plana, 1/16, una peseta al mes.

En las otras planas, precios convencionales.

Redacción y administración

P. CONSTITUCIÓN, 28 - 1.º

Numero 7

Azzati en el Congreso, "La Defensa," y el mercado dominical de Alcoy

El Sr. Azzati, en el Congreso, ha hostilizado en un discurso, al Gobierno, por tolerar "escandalosas infracciones y desigualdades" en el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Alcoy ha sido una de tantas poblaciones que, con este objeto, fué mencionada por el diputado por Valencia, y, según un extracto publicado por un colega de aquella capital, dijo entre otras cosas:

"En Alcoy también quieren los patronos que haya mercado en domingo, y aspiran a conseguirlo con ayuda de la influencia del Sr. Canalejas. Yo, que conozco bien la historia del reino de Valencia, digo que en Alcoy jamás se celebró mercado en domingo ni en ningún otro día, y ahora está haciéndose una información donde los hombres más viejos aseguran que cuando eran niños recuerdan haber visto un mercado en domingo. Esto es sencillamente irritable."

"Han visto ustedes mayor valor, atrevimiento ni ligereza para ensartar á tontas y á locas mayor serie de embrollos y falsedades?"

Pues no se extrañen tampoco de que *La Defensa*, órgano católico, de eclesiástica redacción, de la buena prensa y, por ende, obligada á ponerse siempre al lado de todo embuste y falsificación, acója y propague, sin enmienda, las falsas aseveraciones del Sr. Azzati.

Sin perjuicio de que, hace pocos días, el susodicho diario neo lanzaba sobre el diputado republicano los más atroces agravios é injurias, cuyos más inocentes eran, golfo y paraguero, en su número de ayer inserta:

"El diputado republicano por Valencia Sr. Azzati, expuso una interpelación en el Congreso durante la cual hizo patentes las corruptelas que existen en la aplicación de la ley del descanso dominical. Citó entre otras poblaciones en las que no se cumple esta ley, á la nuestra, negando rotundamente que en Alcoy jamás se haya celebrado mercado los domingos."

Si bien canta el Abad no le va en zaga el monaguillo: Si audacia tiene el Sr. Azzati para hablar, con tanto énfasis y con tanto embeleso, de cosas que ni sabe ni entiende, no se necesita menos frescura, por parte de *La Defensa*, para venir á contarnos á los alcoyanos, que en Alcoy jamás se haya celebrado mercado los domingos.

En cuanto al Sr. Azzati, con disgusto, por ser correligionario nuestro, no tenemos más remedio que

decirle que sentimos mucho se entrometa tan á ciegas en asuntos que han de hacerle quedar desairado ante las personas imparciales y sensatas, á trueque de un efímero éxito en el Congreso, y de satisfacer las ilegítimas exigencias de una agremiación.

Es de suponer que para dar gusto á la dependencia mercantil valenciana, que ha tomado sobre sí el patronato de la de Alcoy, y para que se traduzca en beneficios políticos en un día de lucha electoral el agradecimiento al servicio prestado, el Sr. Azzati no solo se ha dejado sorprender, sino que atribuye á sus propias inquisiciones los falsos datos que expone.

Por eso, dice que los patronos de Alcoy quieren que haya mercado en domingo, y aspiran á conseguirlo con ayuda de la influencia de Canalejas; pero nosotros, á esas aseveraciones del Sr. Azzati, oponemos lo siguiente:

Si el Sr. Canalejas hubiera puesto la centésima parte de empeño, en restablecer el derecho hollado, que puso el Sr. Lacierya en vulnerarlo no reconociendo la excepción de Alcoy, por su tradicional mercado dominical, después de haber gozado de ella por reconocimiento y aprobación del antecesor en el Ministerio de la Gobernación señor Sanchez Guerra, Alcoy hubiese tardado en disfrutar del mercado dominical lo que el Sr. Canalejas en subir al poder.

Precisamente hemos oído quejarse, á muchos interesados, de que indudablemente la excesiva delicadeza del Sr. Canalejas, porque no la atribuyan desprecio á la ley en favor de su distrito, permite que Alcoy sufra la injusta suspensión de su mercado dominical, hasta que llegue á la convicción de las personas que lo hayan de resolver con sereno juicio.

Y si el Sr. Azzati conoce bien como dice la historia del reino de Valencia y por ello asegura que en Alcoy jamás se celebró mercado en domingo ni en ningún otro día, permitáenos que le observemos que los datos de esa historia deben ser muy flojos en cuestión de mercados, pues si se viene por aquí verá como Alcoy y su comarca le dicen á una voz que aquí, desde tiempo inmemorial, se viene celebrando mercado los domingos y miércoles.

Y no sabemos de donde se habrá sacado lo de que se está haciendo una información donde los

hombres más viejos aseguran que cuando eran niños recuerdan haber visto un mercado en domingo. Así se escribe la historia:

Una información que se hizo en el Ayuntamiento, á la que acudieron varias personas de edad avanzada, dió por resultado todo lo contrario á lo que afirma el diputado de la ciudad del Túria.

En Alcoy y sus alrededores, toda persona joven ó vieja, que tenga vergüenza y respeto á la verdad, dirá que desde que ha abierto los ojos á la luz ha conocido el mercado dominical, y que lo mismo sabe de sus más viejas generaciones convivientes, sin que nadie sepa, ni haya persona que por referencia de testigo ó tradición esté enterada, de la fecha de su establecimiento.

¿Está claro?

Solo los hombres de "La Defensa" son capaces por lograr la santificación de los domingos, así aspiran varias humildes industrias y comercios, y así se derive hacia varias ciudades de la comarca, que esas si que faltan á la ley del descanso dominical, ingresos que corresponden á Alcoy, solo esos hombres, repetimos, son capaces de instigar, recibir y propagar las falsedades que el Sr. Azzati pronunció en el Congreso: solo ellos tienen atrofiados en el alma los nobles impulsos que mueven la voluntad hacia la protesta, cuando la verdad gime desconocida.

J. MARTÍNEZ

BROMAS Y VERAS

—A cualquier cosa llaman chocolate estas patronas—decía un estudiante—á quien presentaban, por tal sustancia, una jicara de un endiablado aguachirle, tal vez arreglado con arroppe y tostadura de maíz.

Ahora decimos nosotros: á cualquier cosa llaman apostol estos necos; porque llamar apostol al obispo de Jaca, y palabras de un apostol, á una serie de marrullerías que este prelado endilga, para hacer caer á los fieles de bolsa floja en la tentación de soltar la mosca, para reconstituyente contra la languidez de la buena prensa, es el colmo de las adulteraciones.

Los apóstoles caminaban á pié grandes distancias, eran pobres, comían mal y vestían peor. Por sus predicaciones, chocantes con las ideas y costumbres de su época, se captaban el desprecio, la risa y animadversión, cuando no la hostilidad, de sus oyentes quienes pagaban sus penalidades y sacrificios con tremendas palizas, pedreas y encarcelamientos, y eso que no pedían á nadie, como el obispo de Jaca, ni un mal maravé, sino que se limitaban á predicar la nueva doctrina.

Pero llamar apostol á quien, en lugar de

penas, goza de refinadas comodidades, viste trajes lujosos y caros, viaja en tren y pasea en coche, habita palacios, cobra enorme nómina y cuantiosos emolentos y recibe honores y acatamientos, en lugar de palos, será muy neo, ultramontano y clerical, pero poco conforme á la edificación y á la verdad.

Los periódicos reaccionarios de toda España, y los regionalistas y exsolidarios de Cataluña, y especialmente los de Barcelona, se revuelven fieros y airados contra Lerroux y los lerrouxistas acusándoles de haber patrocinado, con su cuenta y razón, chanchullos, latrocinios é immoralidades con motivo del negocio de la provisión de aguas para aquella ciudad.

El asunto no es una bicoca: se trata de una empresa cuyo presupuesto es de ciento cuarenta y cuatro millones de pesetas. La cosa dió mucho juego en el Ayuntamiento, ha trascendido á la Diputación, se discute y comenta con calor en sociedades y corporaciones políticas y financieras, se disputa en en arroyo y, por fin, parece que va á llevarse á las cortes.

Al decir de todo género de enemigo del Partido radical, el negocio es escandaloso.

Nosotros esperamos que el tiempo arroje luz sobre ello para saber á que atenernos; pero hasta hace poco las corporaciones oficiales de Barcelona las han acaparado conjuntos de fracciones derechistas, acaudilladas por grandes plutócratas y administradores de jesuitas, mientras que en la actualidad son dueños del Ayuntamiento los lerrouxistas; no será todo el ruido de ahora efecto de resistencias al quebranto que han sufrido los que, hasta el presente, han gozado silenciosa y pacíficamente de todos los monopolios, negocios y usufructos que ha podido proporcionar el favor del ejercicio de la Administración pública, ahora en otras manos.

Todo podría ser: esperemos.

La moral del "cine"

Así, con voz destemplada, gritaba el vocador colocado ante la entrada del "Cine-Conservador":

«¡Pasen, pasen los señores, y gozarán de verdad viéndolo a los conservadores pidiendo moralidad!»

«¡Entren, y verán un gráfico cuadro de moral casera, entre un poste telegráfico y una acción azucarera!»

«¡Pasen á ver qué afanosa, contra lo inmoral, murmura el agua sucia y fangosa de una acequia del Segura!»

«¡Entren; verán en telones y en películas muy finas «La moral de las acciones...» (de las acciones de minas)»

«¡Pasen; la entrada es barata, y aquí verá el pueblo sano «La moral de la hojalata» y la del «Banco Africano!»

«¡Entren; que en las proyecciones verán, los que den dos reales «La sesión de los millones» y otras cintas muy morales!»

«Pasen; que ante vuestras cejas pasarán las soberanas películas polaviejas vasco-moral-castellanas!»
 «¡Entren; que el «cine» acabado y cuando el público ladra, se bailará en el «tablado» el «garrotín» de la Escuadra...»
 «¡Entren; entren las señoras, que el caso es raro en verdad!...»
 ¡Pasen á ver á estas horas las fieras conservadoras pidiendo moralidad!»

LUIS DE TAPIA

PARADOJA

—¿Donde no está Dios?
 —En la Iglesia Romana.

Cualquiera, al leer la pregunta y contestación anteriores, dirá, sin darse cuenta, que eso es una barbaridad, y tiene su fundamento, cuando siempre ha oído decir á todos en general que el sitio preferente para estar Dios es la Iglesia.

Pero si se aviene á razones, á medida que vaya entrando en conocimiento, si llega á penetrar en la lógica y la razón, verá como es verdad, aunque pese á muchos.

La religión cristiana, todos sabéis que data desde que Jesucristo vino al mundo,

Dios mandó á su Hijo, hecho hombre, para que por su predicación y su sacrificio salvara á la humanidad de la perdición en que se encontraba con tanta idolatría.

Aunque desde antiguo tenia Moises en nombre de Dios prohibidos los ídolos, habia llegado la humanidad á un estado tal de corrupción, que no quedaba apenas adoración para el Dios verdadero.

Dios con todo su poder no pudo influir, ni hasta en su Pueblo predilecto, para desenraigar sus idolátricas y corruptas costumbres, y tuvo que enviar, por obra del Espíritu Santo, á su hijo Jesucristo para que estableciera la verdadera doctrina se llándola luego con el sacrificio de su vida y derramando su sangre en el Gólgota.

Al entrar en Jerusalem ya tuvo que expulsar del Templo á los sacerdotes de aquella época diciéndoles: «la casa de mi padre es casa de oración, y vosotros la habeis convertido en cueva de ladrones».

Hoy si volviera, que no volverá, tendria que venir con cañones, para expulsar á los actuales mercaderes del Templo, pues no es cuestión de látigos lo que ahora necesitaria, porque le soltarian algunos rosarios de seis ú ocho tiros que le dejarían patitioso y su sacrificio se consumaría antes de llegar á la Cruz.

Jesucristo ha dicho terminantemente que ningún idólatra entrará en el Reino de los cielos, y como en la Iglesia romana no hay más que ídolos de barro y madera, es por lo que Dios, que es espíritu, y sus adoradores tienen que adorarle en espíritu y verdad, no puede estar en esa Iglesia donde á cualquier tipo, con alhajas ó sin ellas, se le rinde el culto que solo á Dios pertenece.

Me dirán que no quitan á uno para poner á otro; pero como les está prohibido el adorar á ningún ídolo, y hacerlos mucho más, de ahí que dejan á un lado á Dios por adorar á cualquiera, porque cualquiera resulta ser aquel que los hombres han elevado á los altares, sin tener capacidad para penetrar en los corazones porque, eso, según las Escrituras, está reservado solamente á Dios.

Consecuencia lógica: que Dios debe de huir de ese centro de corrupción religiosa donde los obreros han pervertido la viña del Señor. Dice, además, la Sagrada Escritura: «allí donde esteis dos ó tres reunidos en mi nombre, allí estaré en medio de vosotros».

Nueva demostración de que no puede estar en la Iglesia Romana, cuando se reúnen para adorar á otro, porque El acude cuando se reúnen en su nombre, sean más ó menos numerosos los reunidos,

Pero donde se tiene su nombre para engañar á sus propios hijos, haciéndoles adorar imágenes, no puede estar El. Debe de huir espantado de ver los abusos que se cometen á su sombra.

Eso no solamente lo hace Dios; eso lo haria el padre más desalmado de la tierra que se alejaría de donde pudiera ver á sus hijos encenegados en el engaño, la falsedad y la mentira.

Con que, católicos, pensad un poco en lo antes dicho, y si quereis encontrar vuestra salvación apartaos de toda idolatría, y dedicad vuestras oraciones directamente á Dios en cualquier sitio que querais invocarle.

No dediqueis oración alguna á nadie que no sea El, porque después, cuando comparezcáis á su presencia, os acusara de haberle desobedecido tributando á otro lo que solamente á El pertenece.

Dios es muy grande y poderoso, pero los que se dicen sus administradores los hacen tan pequeño y tan rastrero que no le conocemos. Jesucristo fué también grande, puesto que era Dios mismo, y fijaos lo que hicieron con él por decir la verdad.

No echeis en olvido cuanto dejo dicho, seguro de que algún día agradeceréis mis consejos verdaderos y desinteresados.

UN CRISTIANO

CRÓNICA

Niños que vagan

Para buscar y comentar las grandes miserias sociales, casi siempre recurrimos á la vida de extraordinaria agitación y movimiento de las populosas ciudades. Creemos que allí, en esas inmensas urbes, donde los más raros contrastes suelen encontrarse alguna vez de frente, está la verdadera miseria, el más agudo dolor, la más afilada cuchilla de la maldad y del odio humanos. Pensamos que fuera de aquellas calles y de aquellos salones y de aquel campamento donde apenas hay camaradas, el libro del vivir se lee ó se escribe sin accidente alguno, á la manera de los que ya gozan de felicidad, al estilo de los que, con placer, liban el almibarado néctar del amor.

Nada menos cierto.

En Madrid, en Berlín, en Viena, en Paris, en Londres se notan tanto esas grangrenas sociales, no porque sean más agudas, ni más extensas, ni más graves, sino porque son más publicas, más visibles, más exteriores, más epidérmicas. Hay pauperismo, pero no tanto como parece. Hay miseria, pero no en las proporciones que creemos. En los pueblos y ciudades de segundo ó tercer orden existe aquél y ésta con más intensidad, con más extensión, aunque siempre con menos publicidad.

Sin embargo, tan descuidados tienen el Estado y los Municipios esos hondos y perturbadores problemas de la mendicidad y vagancia públicas, que en todas partes corren parejas los remedios pobres y raquícos oficiales con el indiferentismo estúpido é inhumano de los hombres.

Si golfos hay en Madrid, niños golfos y más que golfos, esto es, más miserables que los golfos mismos existen y pululan en las demas ciudades. Y con ser más miserables, son más malos, menos nobles, más identificados con el pillaje y la desvergüenza.

Aquí en Alcoy, en esta, al parecer, saneada población, tenemos ejemplos vivos y palpables de tamañas enfermedades sociales.

Más niños sin educación ni buena crianza, que se pemiten, impunemente, insultar y vejar á respetables transeuntes, hay en nuestra población que en la villa del oso y del madroño. Por las calles de la gran urbe se pasearán, si quereis, en legión, los que, desgraciados, cayeron en brazos del infortunio ó de la miseria; pero no os insultarán, no se mofarán de vosotros como aquí, en este

rincón de Levante, famoso porque supo honrarse con el trabajo y la virtud de la laboriosidad.

Yo creo que uno de los pueblos de España en que más vagan los niños, es Alcoy, donde, sin duda alguna, están más mal educados que en cualquier otra parte. Para ellos no hay nada sagrado ni digno. Si construis un edificio, os lo ensuciarán y rayarán y enlodarán á los pocos días de terminado. Luego os romperán los cristales; y más tarde, cuando salgais á reprenderlos, os harán una burla cruel con insolentes gestos, si es que antes no acuerdan perseguiros á pedrada limpia. Otras veces, os piden limosna, y si por casualidad no llevais encima un céntimo, os darán las gracias en forma de grosero insulto, que á ellos les embravece y á vosotros os humilla.

¿Y no hay medio de corregir esto? ¿No pueden las autoridades hacer algo, tomar ciertas medidas, para que esos niños que vagan, ingresen en la escuela? ¿No sería oportuno imponer á los padres de los niños que faltan al respeto público, alguna amonestación primero, y alguna multa después?

Hora es ya de que nos preocupemos de esos tiernos retoños primaverales del vivir. Si nacieron en un ambiente de maldad, debemos corregirlos para no sufrir luego las consecuencias de sus crímenes. Si están abandonados, misión de los poderes públicos es recogerlos y educarlos; y si pillastrean y se portan peor que golfos, aguijoneados ú obligados por sus padres, obligación tenemos de castigar á unos y de educar á otros, con arreglo á los cánones de la ciencia social. Pero nunca debemos ser indiferentes con ellos, porque ya que como personas nacieron, como personas debemos tratarlos.

LEOPOLDO MASCARELL

POR LA BIBLIA Y POR LA PROFANIDAD

Réplica á la

«Contestación á La Biblia comentada por un profano» inserta en *Heraldo de Alcoy* del martes 13 del actual.

¡Menudo varapalo suelta sobre nuestras costillas, por habernos metido á comentaristas profanos de la Biblia, un desconocido que, haciéndose el modesto y el *pobre en espíritu*, tiene más conchas que un galapago, y sabe más que el propio Merlín!

¿Que dirán, ustedes, que se le ha ocurrido al endiablado vapuleante? Pues va y coje un diccionario francés, el de Flammarión, para encontrar el significado de la voz castellana, *profano*, dándonos á entender que, para él, ni le va ni le viene en cuestión de lenguas, y lo mismo hubiera podido cojer y traducir el contexto de un diccionario griego ó sanscrito.

Muy metódico el buen señor, quien dice que no tiene el honor de conocernos—gracias: el honor es nuestro—nos traduce, del francés, las diversas acepciones de la palabra de referencia que, para nuestra desgracia, resultan en orden invertido al de los diccionarios españoles, apareciendo los equivalentes, irrespetuoso, ignorante grosero, por profano, y únicamente al final, se deja comprender que profano se dice también de lo que es opuesto á sagrado.

Y como los profanos comentadores somos nosotros, calcúlese lo que de nosotros se habrá pensado, con la ayuda de la aguda intención del adversario articulista que tan finamente nos pone de ignorantes y zafios ante la mente de los lectores, que no hay por donde cojernos.

¡Vaya, vaya! no se haga V. el simple y el *pobre en espíritu*. ¡Si á la legua se conoce su vasta erudición, y que le son familiares filósofos, lingüistas, estadistas, historiadores, naturalistas y genios de la guerra!

Pero lo que verdaderamente nos aterra es ese repetir, refiriéndose á nosotros: *el profano* por aquí, *el profano* por allá, como queriéndonos decir ignorantes y groseros,

prevalenciándose de la ingeniosidad antes apuntada.

Sentimos que el caso no sea para darle las gracias, pero, al menos, le enviamos desde estas columnas nuestra más sentida admiración que sería francamente incondicional á no ser por que, por otro lado, vemos que tiene odio y adversión á la ciencia, cosa que, tal vez por ser unos ignorantes, nos condele.

Desprecia un *pobre en espíritu* la ciencia, porque esta no reconoce hoy sus dogmas de ayer, y que combatirá mañana los de hoy, según dice en su escrito.

Nosotros, aunque groseros é ignorantes, nos atrevemos á indicarle que la Ciencia no tiene dogmas: la Ciencia tiene axiomas, teoremas y teorías é hipótesis. Los primeros los da la Ciencia como ciertos y, ni los ha rectificado, ni los rectificará. En cuanto á las hipótesis y teorías las da la Ciencia solamente como posibles ó probables y, de consiguiente, nada tiene de particular que las modifique ó rechaze en virtud de nuevas observaciones ó experiencias, y esto, que sirve á *Un pobre en espíritu*, para hacer cargos contra la majestad de la Ciencia, es lo que nos parece á los ignorantes su mejor ejecutoria y su más elevada nobleza.

Y dice lamentándolo nuestro contrincante: «...nosotros decretamos de autoridad lo que puede ser y lo que no puede ser, y decidimos de modo atrevido que lo que no entra en nuestro cerebro no puede existir...»

Lo que no entra en nuestro cerebro (y aquí debe entenderse, no en nuestro propio cerebro, sino en el cerebro humano, ya que en nuestro propio cerebro, y tal vez en el de nuestro contrincante, quizás, no quepan muchas cosas) lo que no entra en nuestro cerebro, repetimos, no por ese solo hecho, se ha de negar su existencia; quien tal hace es un ignorante, y al menos para este caso pedimos nosotros excepción, pero de ahí á admitir, por ello, todas las extravagancias y absurdos que se le ocurran á cualquiera, media una distancia que nosotros, con nuestra ignorancia y todo, no estamos decididos á recorrer.

Ahora: si nuestro adversario tiene algún criterio de verdad fuera del de la conciencia y la evidencia, que son los únicos que hasta ahora se han dado en la raza humana, que Dios se lo conserve; y le envidiamos la superioridad.

Y dice el articulista:

«El Génesis, pues, tal como lo ha escrito Moisés, no entra en el cerebro del profano de LA CIUDAD de Alcoy...»

¡Hombre! ¡Poco á poco! V. mismo dice en una parte de su artículo: «Muchos son los sabios que han querido ridiculizar, echar por tierra y pulverizar la Biblia...» De manera, que el Génesis no entra en nuestro cerebro, pero tampoco entra en el cerebro de muchos sabios; y mientras vayamos con tan envidiable compañía, estaremos para despreciar el sentido despectivo con que nos aplica V. el calificativo de profano.

Y eso, de que Moisés escribió el Génesis, está muy en litigio. Como que lo está la propia existencia de Moisés. Y si nosotros fuéramos tan eruditos como V. le citaríamos la mar de consideraciones, de orden lógico y cronológico, en confirmación de esto que decimos.

Pero lo que nos deja estupefactos es que V. cite al renombrado geólogo de Tubinga para que diga:

«Haya Moisés recibido su ciencia de Egipto, de Babilonia, ó de otra parte, era un gran geólogo».

¡Pero Moisés escribió por inspiración divina, ó recibió los conocimientos, de origen humano, por aquí y por allá! Porque si los libros de Moisés no los salva un sentido simbólico ó una interpretación maravillosa ¡casi nada tienen de errores cronológicos y geográficos y lógicos!

Y para V. todas las citas de autoridades que, bajo su palabra y sin más prueba que

su afirmación de ellos, encuentran en la Biblia todas esas virtudes y grandezas. Nosotros, con los muchos sabios á cuyo lado nos inclinamos, profanaremos, esto es, seguiremos comentando la Biblia, con criterio profano y, á despecho de («Die Schoptung, página 8»), seguimos creyendo que la geología de Moisés era tan simple, tan absurda y tan infantil como la civilización y cultura de los que metieron mano en ella.

¿Que nosotros no conocemos la Biblia? ¡Buena! Porque no tenemos el privilegiado cerebro de nuestro contrincante, que ha llegado á deducir que esta obra es el «Libro de los libros»; mas si no tiene otros conocimientos que los que le ha proporcionado ese gran «Libro», desde ahora aseguramos que su cocinera, si la tiene, sabe treinta veces más que él.

«La Biblia dice—en fin, no es un libro científico.....» Ni mucho menos; pero si él sabe que es un libro divino, y que esto explica el porqué no cabe en cabeza humana, daremos de barato su utilidad, verdaderamente extraña, si nos prueba con recursos humanos, que aquel Libro efectivamente es divino.

Por que si no lo comprendemos porque es divino, y no podemos comprender, tampoco, por qué es divino, apaga y vámonos, pues estaremos dando vueltas á un círculo vicioso.

Solo nos resta decir á «Un pobre en espíritu» á quien no tengo el honor de conocer personalmente: (*) Sin embargo tengo de él una idea bastante precisa; y como acostumbro decir pan por pan y vino por vino, digo yo á «Un pobre en espíritu» que indudablemente ha leído mucho de sobra, pero hace unas sintaxis y unos giros tan impropios del genio de la lengua española, hasta en el mismo pseudónimo, que huele á extranjero, que apesta, y, esto, juntamente con la forma de defender la Biblia, nos inclinan á creerle protestante.

Y conste que ni lo uno ni lo otro es demérito, en nuestro concepto.

EL PROFANO.

ALDABAZOS

Repúblicos ilustres que enaltecéis la patria con vuestro gran renombre de fama universal: Cien títulos de gloria aureolan vuestras frentes en ruda lid ganados, luchando sin cesar.

No importa que la envidia sus afiladas garras clavar intenta péfida en vuestro limpio honor, ni que celosos ladren falderos gozquecillos que vuestro raudo vuelo dispersa en confusión.

Yo á todos os admiro illos que en distintos campos en el foro, en el libro y en las ciencias brilláis, astros en la política, genios en la oratoria, sublimes los discursos, no puede caber mas.

Al par también me admiro que tantos elementos que existen en España definteligente vis, se dejen atascado el carro del Progreso y entre los unos y otros lo veamos sucumbir.

Alcemos nuestros pechos y orgullo y vanidades destierran para siempre los hombres de valer y trabajemos juntos los grandes y los chicos en aras de la patria, tenaces y con fe.

Que aquellos patriotas que se sacrificaron por ver brillar triunfante el sol de libertad, si vieran cual luchamos por miserables pasiones, llamaránnos indignos su patria de habitar.

Los manes de los héroes y el llanto de los huérfanos que cautivos sufren ó en el destierro estan, los que su tierra amada por fuerza abandonando en busca del sustento se alejan con pesar,

¿No percibís que llaman con fuertes aldabazos que allá en vuestras conciencias, las puertas [al crujir, amagan el asalto que os llena de zozobra justicia demandando, nuestro deber en fin? ¿Que acaso vuestras mentes borraron ya el recuerdo

de los aslagos días de la persecución cuando clínicos antes, riendo vuestro pasmo, mataban friamente los hombres sin temor

(*) Si el lector nota faltas ó impropiedades gramaticales en lo subrayado de este párrafo atribúyalo á que es copia de las mismas palabras de nuestro contrincante, que nos apropiamos.

Haced memoria y alma para emprender la [lucha hasta que al fin barramos la reacción soez, pues no solo la patria la vida y aun la honra presume en arrancarnos esa jauria cruel.

Repúblicos ilustres, entonces, confesadlo sentisteis los temores de sin lucha caer en manos de perversos, de monstruos sin [entrañas, como Garcia, Hoyo, Malet, Baró y Ferrer.

¿Qué de remordimientos acaso no os asaltan pensando en el tiempo que pasó en luchas intestinas, pueriles discusiones programas luminosos, discordia y confusión?

Hagamos labor seria y aquel que nos la impida confundalo en la nada su propia necesidad unámonos los cuerdos no hablemos de programas [gramas que haya un solo partido que luche, y vencerá. RIA Y BAR

Sesión del Ayuntamiento

Se celebró, por primera convocatoria el lunes á las seis de la tarde, presidida por el Alcalde.

Se lee y aprueba el acta anterior y se da cuenta de haberse impuesto cinco multas por otras tantas infracciones á las Ordenanzas.

Se acuerda pase á informe una instancia, sobre aguas, de D. Camilo Gisbert y don Francisco Botella.

Se aprueba un informe de la comisión de Higiene y Saneamiento sobre tarifas para desinfección de viviendas, á satisfacer por los vecinos no pobres, con una enmienda del Sr. Laliga, que extiende los beneficios de gracia á los vecinos que perciban un jornal semanal inferior á quince pesetas.

Se aprueba el proyecto de ejecución de un paseo á la salida del Viaducto Canalejas.

Se lee un dictámen de la comisión de Fuentes, resolviendo sobre una denuncia presentada por D. Alfonso Barceló y otros relativa á los perjuicios, para el paso y la seguridad del puente de San Roque, que ofrece una presa de aguas emplazada debajo del mismo. En su virtud, la Comisión propone se haga construir esa presa tres metros más abajo.

El Sr. Moltó impugna el dictámen atribuyéndole una transcendencia grave cual es la de que dará lugar á la instancia de un pleito civil por parte de los perjudicados. Se extraña de que la Comisión, á la que él advirtió de lo espinoso del asunto, pues se mezclan derechos civiles, y estos son más importantes y enreversados en cuestión de aguas, haya tomado un acuerdo tan radical.

Continúa diciendo que encuentra extraño que, teniendo el Ayuntamiento personal inspector, sean particulares los que han visto los perjuicios de la mencionada presa, de lo que deduce que en el asunto hay intereses particulares que, por rehuir un pleito judicial y asegurar soluciones favorables, han hecho de manera que el Ayuntamiento les saque las castañas del fuego resolviendo la cuestión con olvido de los derechos de tercero.

El Sr. Botella dice que la Comisión solo sabe la denuncia hecha y el informe del Arquitecto municipal.

El Sr. Moltó replica que está bien que el Sr. Arquitecto proponga las medidas mirando por la seguridad del puente, pero no puede disponer que la presa vaya más abajo ó más arriba, pues empleándose el agua en edificios hidráulicos, ello puede implicar graves perjuicios por pérdida de nivel. Yo —dice— ya llamé la atención de la Comisión sobre esto, y sin la amenaza segura de un pleito no puede disponerse que una presa vaya tres metros más abajo si ha existido siempre donde está ahora.

El Alcalde dice que el informe no tiene más que á que no se perjudique la cimentación del puente, y cree que, en un trayecto tan corto como es el de tres metros, poco puede diferenciar el nivel.

El Sr. Moltó insiste en que si siempre no hubiese existido la presa, bien; pero habiendo existido siempre, no se puede obli-

gar á correrla, ni un metro ni tres, en daño del salto.

El Sr. Blancs afirma que no hay ningún daño para el salto.

El Sr. Botella dice que la presa está fortificada, en perjuicio de los cimientos del puente.

El Sr. Moltó añade que á todo lo más que puede llegar el Ayuntamiento es á hacer un requerimiento para que se dejen las cosas como antes, pero si se empeña en otra cosa tendrá un pleito seguro.

El Alcalde dice que el Ayuntamiento puede acordar, mirando por la seguridad del puente, las condiciones de las obras que se realicen en su proximidad; y una presa fortificada, en las condiciones que está la de referencia, no puede ser, sino se toma más arriba ó más abajo.

El Sr. Laliga propone se exija al propietario de la presa, la deje en la misma forma que estaba antes.

Por fin, á propuesta del Alcalde, se acuerda se abra una información para obrar en su consecuencia.

Pasa á informe de la respectiva comisión una instancia de D. Joaquín Zaragoza, pidiendo reparos á la instalación de la fábrica de paños de Payá y Compañía.

El Sr. Presidente propone sean obsequiados con el aguinaldo de Navidad, como se ha venido haciendo hasta ahora, á las autoridades superiores y empleados.

El Sr. Laliga dice que si el sueldo de los empleados no es equitativo, que se aumente, pero no está conforme en que se les dé nada además, si no es por trabajos extraordinarios.

El Alcalde y el Sr. Blancs contestan que es una inveterada costumbre, y propone el primero al Ayuntamiento que lo apruebe, y así se hace, con el voto en contra del concejal socialista.

Este, en la parte de ruegos y preguntas, dice si puede ser Inspector de carnes interino un señor que está incapacitado por un expediente que se le formó el año 1899 ó 1900.

El Sr. Alcalde contesta que no hay, que él sepa, ningún Inspector de carnes interino; lo único que sabe es que el Sr. Corella se ha ausentado por breves días y ha dejado un sustituto.

El Sr. Laliga dice que no debe permitirse que, un señor á quien se excluyó del cargo, funcione como Inspector.

El señor Presidente añade que no sabe á quien se refiere.

El Sr. Casasempere dice que debe referirse al Sr. Hernández.

El Sr. Alcalde replica que no tiene noticias, pero hará averiguaciones para resolver como deba.

Y, no habiendo más asuntos, se levantó la sesión, á las seis y media.

COMUNICADO

Muro 8 Diciembre 1910.

Sr. Director de LA CIUDAD.

Muy señor nuestro: En el número de ese periódico, correspondiente al domingo 4 de Diciembre, apareció un suelto depresivo para la dignidad del alcalde de este pueblo. Como, seguramente, ha sido sorprendida la buena fé de V. señor director, le escribimos esta para restablecer verdad.

La única sociedad teatral que, al presente, existe en Muro es la representada por nosotros. Nunca ha tenido esta el menor motivo de queja para con el respetable señor alcalde, que siempre se ha conducido dentro de los límites de la más estricta corrección, tanto como autoridad cuanto como particular.

Si otras personas, que no son del caso citar, no obraron con la discreción y mesura que todos reconocemos en nuestra primera autoridad, no quiere decir, ni mucho menos, que esta se hiciera solidaria de lo dicho por aquellas.

En cuanto al repertorio nadie puede po-

ner, tilde á su moralidad. Nuestro archivo está á disposición de quien lo dude.

Rogándole la inserción en su periódico de esta carta, se ofrecen de V. s. s.

q. b. s. m.

Por la sociedad «Los XV».—José Solbes.—Rafael Salorre.—Bautista Pérez.—A. Camarasa.—Rafael Esteve.—Salvador Requena.

En el suelto de referencia reflejamos la impresión y emitimos los conceptos que de nuestros apreciables comunicantes, sin concretar la negación de los hechos, abundan en cambio en la opinión nuestra respecto á la moralidad de su labor artística. ¿Para qué la inspección de las obras de su repertorio? Son requetebuenas, (y esto de requeté no se tome á mala parte.

En cuanto á la persona del señor alcalde, conste que ignoramos quién lo es actualmente, solo sabemos por los citados informes, que ocupa el sillón presidencial de ese concejo á título de canalejista y si, como parece intenta dejar sentado el preinserto comunicado, no fué esta digna autoridad la fautora de los hechos que en el suelto le atribuímos, nosotros nos complacemos de que sea así, porque nos dolía mucho el que se diese gato por liebre á los vecinos de nuestro confraternal Muro.

Es decir; alcalde carcupa á nombre de demócrata.

NOTICIAS

Para dar cabida á la réplica que el profano comentador de la Biblia hace á *Un pobre en espíritu*, inserta en este número, no publicamos el correspondiente trozo de «La Biblia comentada por un profano», como veníamos haciendo semanalmente.

La empresa de automóviles «La Hispano-Suiza de el Serpis», que con tanto beneficio del público venía haciendo el servicio de viajeros entre Alcoy y Alicante, ha tenido que suspender su servicio á causa del mal estado de la carretera por estar casi toda ella llena de machaca sin apisonar.

Canalejas ha manifestado á última hora que no tiene prisa en que se apruebe en el Congreso la ley del Candado mientras en el Senado tenga bastantes asuntos que discutir.

Cuando termine en éste la discusión de todos los presupuestos, entonces activará la de la ley del candado, llegando si preciso fuera á la sesión permanente en el Congreso.

Supónese que la sesión permanente será el miércoles ó jueves.

Si antes del 31 de Diciembre actual, ingresa usted en «LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES», anticipará de un año el cobro de su póliza.

Los resultados obtenidos hasta la fecha en las operaciones realizadas en todo el mundo por «LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES», en sus dos ramas, alcanza la enorme cifra de 940 MILLONES DE FRANCOS de suscripciones. Cuenta con 362.000 asegurados.

Este éxito extraordinario lo debe «LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES», á la seguridad absoluta y excepcionales ventajas que ofrece á sus partícipes.

Dicha Sociedad constituye para todos, con garantía en caso de fallecimiento, un capital en efectivo el que permite crearse: un dote, una pensión ó una herencia, por entregas desde seis pesetas al mes, efectuadas durante catorce años solamente.

Para informes, dirigirse á la Dirección Regional del Este de España, plaza de Cataluña, número 4, Barcelona, ó al representante en Alcoy, señora Viuda é hijos de Pablo Colomina, plaza de San Cristóbal número 7.

Imprenta de «El Serpis», Plaza San Cristóbal, núm. 28.—ALCOY

E. MARTINEZ BAYARRI

CASA FUNDADA EN 1860

"PARIS-MADRID," "La Fuente del Oro,"

BAZAR DE MODAS

Polavieja, 2

(Junto a la Casa Consistorial)

Sombrerería Martínez

Mosén Torregrosa, 2 (antes Vall)

(Junto a la Fuente del Oro)

Prohibido terminantemente por la Ley del Descanso Dominical la venta en domingos, ruego a la distinguida clientela de mis establecimientos PARIS-MADRID y LA FUENTE DEL ORO tengan presente el servirse de estas sus casas, todos los días de 7 de la mañana, a 10 de la noche incluso los sábados hasta las 12 de la misma, en todo el ramo de

MODAS, SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

EL GATO

DE JOSÉ MAYOR

San Nicolás, 15

Gran surtido en conservas, embutidos, jamones, café, chocolates y demás artículos propios de este ramo.

Ultramarinos y Comestibles

MOYA-Sastre

SANTA RITA, 42

EL AGUILA

SALDOS EN TODA CLASE DE TEJIDOS

CELMA Y REIG S. en C.

Los Electromotores A. E. G.

están reconocidos como los de construcción más sólida, y que se fabrican con arreglo a las prescripciones de la Asociación de Ingenieros Electricistas de Berlín; de rendimiento y consumo inmejorables.

La A. E. G. Thomsom Houston Ibérica (Sociedad anónima) tiene siempre existencia en sus almacenes de España de sus electromotores para su instalación autorizada por la Sociedad Hidro-eléctrica Española.

Ventas al contado con descuento y a plazos mediando garantías.

Instalaciones completas de centrales eléctricas. Bombas de riego accionadas por electromotores. Tranvías y ferrocarriles eléctricos. Turbinas de vapor. Gruas eléctricas. Transportes de fuerza y redes de distribución. Telegrafía sin hilos sistema Telefunken.

Estudios, proyectos y presupuestos gratis.

En Alcoy: Carlos Moreno

Hotel Comercio.

y Gisbert Segura y C.^a

Electricista Alcoyana.

Ricardo Gil

Ferretería del Toro

Recibido el surtido del calzado de abrigo para la temporada de invierno.

Precios económicos. Polavieja, 17

Casa Chordi

Polavieja, 15

Mercería, quincalla, bisutería, perfumería, géneros de punto y novedades.

Guantes, paraguas, sombrillas, juguetes, artículos de piel y camisería. Piel para abrigo, trajes y gabanes confeccionados para caballero y niño, a precios limitadísimos.

Además, el dueño de este establecimiento, deseoso de facilitar a su distinguida clientela la adquisición de las últimas novedades de París, ha logrado relacionarse con una importante fábrica de abrigos confeccionados para señora, pudiendo además de las existencias que posee de modelos exclusivos, servir los encargos que se le confieran.

Vinos especiales para mesa

TIPOS VALDEPEÑAS Y BLANCOS

Procedentes de las propiedades de D. Salvador Pérez Marsa de Villena. PRECIOS ECONOMICOS: Para pedidos dirijanse a mi representante

D. ELECTO FRANCÉS, Santo Domingo, 2. Alcoy

EL SERPIS

Imprenta, Librería y Papelería

San Cristóbal, 28.-ALCOY

Se hacen con el mayor esmero y economía cuantos trabajos tipográficos se soliciten.